
**Señores
ACCIONISTAS
CHIRIBOGA SANDOVAL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

Presente.-

Por medio de la presente me permito poner en conocimiento de los señores accionista, **EL INFORME ANUAL DE GERENCIA** referente a las actividades cumplidas por la compañía, **CHIRIBOGA SANDOVAL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, en el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

Operaciones De la Compañía.

Durante el ejercicio fiscal del año 2015, la Compañía mantuvo operaciones transaccionales registrándose los ingresos por causa de las ventas, los gastos y costos por causa de las compras para el proceso normal de las actividades, así como las respectivas declaraciones ante los entes de control: SRI IESS, MRL, Superintendencia de compañías, Municipio entre otras, durante el ejercicio económico del año 2015.

Para la preparación de los Estados financieros del ejercicio económico del año 2015, se aplicaron normas que en la actualidad cumplen con las establecidas por la Superintendencia de Compañías, esta norma es NIIF para PYMES, Normas internacionales de Inversión Financiera para la pequeña y mediana empresa.

Es necesario precisar que la compañía **CHIRIBOGA SANDOVAL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, cumple a cabalidad con las obligaciones relacionadas con los organismos públicos de control:

- a) Referente al servicio de rentas internas S.R.I. se satisface con el cumplimiento de las obligaciones tributarias mensuales como la presentación y pago de la declaración del IVA, como las declaraciones de retenciones en la fuente así como también obligaciones anuales como impuesto a la renta, anticipo al impuesto de la renta, Anexos de Relación de Dependencia y anexos de retenciones, oportunamente en los plazos previstos por la ley de régimen tributario interno.
- b) Referente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, tanto el personal administrativo como el directorio se encuentra afiliado, por tanto se presenta mensualmente y dentro de los primeros quince días la planilla de aportes, así como los fondos de reserva.
- c) Referente a la Superintendencia de Compañías se presentan los Estados Financieros, Informe de Gerencia, Cambio en el patrimonio, Flujos de efectivo y Notas a los Estados Financieros elaborados por el Sr. Contador Edwin Canencia, con registro 17-05748 del Colegiado Profesional C.C.P.P.

- d) Referente al aumento de capital por un valor de \$ 162,400.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América, capital que se constituye en CAPITAL PAGADO se encuentra en la actualidad como patrimonio de la empresa, este evento ocurrió en el año 2014 registrándose como Capital Suscrito o Asignado en el casillero 30101 del formulario 101 renta del Servicio de Rentas Internas SRI.
- e) Referente a La superintendencia de Compañías y la escritura de cesión de participación en al año 2015, esta se encuentra registra en dicha entidad de control, con la siguiente lista

f)

SOCIO	Capital Social Actual USD.	Participaciones Número	Porcentaje %
Diana Dalia Rojas Sisalema	\$ 40.600,00	4060	25,00%
Indira Jackeline Chiriboga Sisalema	\$ 40.600,00	4060	25,00%
Eduardo Andrés Murillo Cerda	\$ 40.600,00	4060	25,00%
Edwin Roberto Cerda Albuja	\$ 40.600,00	4060	25,00%
TOTALES	162.400,00	16.240	100%

- g) Igualmente se cancelan las obligaciones pendientes con respecto a terceros, conforme a las disposiciones de la compañía.
- h) La utilidad que se generó en el año 2015 es de 55,839.49 Dólares de los Estados Unidos de Norte América, esta utilidad es la diferencia entre el Ingreso vs. Costos y gastos del año 2016. (Ingreso=116805.43 menos Costo y Gasto=60965.94).
- i) Se dispone que se realice la conciliación tributaria, y la amortización de las pérdidas de ejercicios anteriores.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Diana Dalia Rojas Sisalema
CCI: 1719816405